

TEMUCO, 30/05/2015

RESOLUCION EX - N° 431.-/

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557 sobre presupuesto del Sector Público para el año 2012, ;la Ley 19.886 sobre Compras y Contrataciones Públicas, la Resolución Ex. N° 1.055 de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para las adquisición de bienes y contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos, y la Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio, la Resolución 1600 de fecha 30/01/2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional

CONSIDERANDO:

1°) Que, la IX Dirección Regional del Servicio de Impuestos Internos, requiere la adquisición de Bienes y contratación de Servicios según contratos o Convenios suscritos en su oportunidad y en los términos detallados en las Facturas, Guías de Despacho, Órdenes de Compra, Ordenes de Trabajo, Ordenes de reparación, cotizaciones y demás documentos que forman parte integrante de la presente Resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los Bienes y Contratación de los Servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la Resolución Ex. SII Nro. 1055 de fecha 15/03/2010 del director del Servicio

RESUELVO:

1.- **AUTORIZASE**, al Depto. Regional de Administración, dependiente de esta Dirección Regional, para cancelar los gastos originados por la adquisición de los bienes y contratación de servicios de acuerdo a los respectivos contratos o convenios suscritos y por los montos indicados en las Facturas más adelante detalladas, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2014.-

N° DCTO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
165	12/05/2015	Comunidad Edificio Prat	53.305.763-2	Gastos Comunes Dpto Jurídico	79.780	532.09.02.02
165	12/05/2015	Cia Jac Transportes Ltda	76.257.230-3	Despachos de Correspondencia y Carga	17.700	532.05.04.01

ANOTESE, Y COMUNIQUESE
" POR ORDEN DEL DIRECTOR "



CHRISTIAN SOTO TORRES
DIRECTOR REGIONAL



COMUNIDAD EDIFICIO PRAT
 PRAT N° 847
 TEMUCO

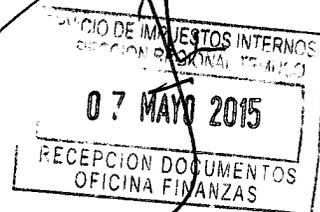
GASTO COMUN MES DE

ABRIL 2015

SEÑORES:
 SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

OFICINA N°

402



402 OFICINA	%	1,5886
----- ESTACIONAMIENTO	%	0,0000
----- BODEGA	%	0,0000
PORCENTAJE TOTAL DE GASTOS COMUNES	%	1,5886

TOTAL GASTO COMUN	\$	4.782.896
--------------------------	-----------	------------------

SUELDOS Y ADMINISTRACION		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
SUELDOS CONSERJES	\$	1.614.210	25.643
APORTE PATRONAL	\$	72.536	1.152
HONORARIOS ADMINISTRACION	\$	353.700	5.619
TOTAL SUELDOS Y ADMINISTRACION	\$	2.040.446	32.415
CONSUMOS BASICOS		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
6423286 AGUAS ARAUCANIA S.A.	\$	20.800	330
4010096 C.G.E. DISTRIBUCION S.A.	\$	633.600	10.065
TOTAL CONSUMOS BASICOS	\$	654.400	10.396
MANTENCIONES Y REPARACIONES		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
3054 ASCENSORES IMAKO S.A.	\$	484.608	7.698
1525 REPARACION ASCENSOR	\$	161.840	2.571
REPARACION ASCENSOR 12/26	\$	215.675	3.426
	0 \$	0	0
TOTAL MANTENCION Y REPARACION	\$	862.123	13.696
PROVISION Y SEGUROS		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
6 / 10 CUOTA SEGURO	\$	426.955	6.783
4 / 12 CUOTA LAVADO VIDRIOS	\$	134.000	2.129
TOTAL PROVISION Y SEGUROS	\$	560.955	8.911
GASTOS GENERALES		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
636-472-499 FOTOCOPIAS	\$	3.270	52
0 AMPOLLETAS BAJO CONSUMO	\$	0	0
853 ASEO	\$	14.170	225
1929 EXTINTORES	\$	98.532	1.565
0 MANTENCION - REPARACION CANALETAS	\$	549.000	8.721
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
TOTAL GASTOS GENERALES	\$	664.972	10.564
5% DE RESERVA		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
ABRIL 2015	\$	239.145	3.799

(-) TOTAL A PAGAR GASTO COMUN DEL MES	\$	79.780
(+) SALDO ANTERIOR GASTO COMUN	\$	0
(-) TOTAL A PAGAR	\$	79.780

FECHA PAGO GASTO COMUN 05/05/2015
 CANCELAR EN ADMINSTRACION CON CHEQUE NOMINATIVO Y CRUZADO
 NOMBRE DE "COMUNIDAD EDIFICIO PRAT", CTA. CTE N° 66098432
 DEL BANCO B.C.I. RUT : 53.305.763-2

